



Núm. 25 Jueves 29 de enero de 2015 Sec. III. Pág. 7172

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 25 de noviembre de 2014, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Córdoba, publicado en BOE de 11 de junio de 2011.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007 anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Córdoba, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Córdoba, 25 de noviembre de 2014.-El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de Impartición: Facultad de Ciencias del Trabajo

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	144
Optativas (OP)	24
Prácticas Externas (PE)	6
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Total	240

Distribución de módulos, materias y asignaturas:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Elementos Jurídicos Básicos para las	Derecho.	Derecho Privado.	6
Relaciones Laborales.		Derecho Público.	6
		Derecho de la Empresa.	6
Economía.	Economía.	Fundamentos de Economía.	6
Estadística.	Estadística.	Estadística.	6
Historia y Teoría de las Relaciones	Historia.	Historia de las Relaciones Laborales.	6
Laborales.		Teoría de las Relaciones Laborales.	6





Núm. 25 Jueves 29 de enero de 2015 Sec. III. Pág. 7173

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Sociología y Técnicas de Investigación Social.	Sociología.	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	6
Administración de Empresas.	Empresa.	Administración de Empresas.	6
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.	Psicología.	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.	6
Sociología del Trabajo y de las Organizaciones.	Organizaciones.	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones.	6
Organización del Trabajo, Dirección y	Organización del Trabajo.	Organización del Trabajo.	6
Gestión de Recursos Humanos.	Dirección y Gestión de Recursos Humanos.	Dirección y Gestión de Recursos Humanos I.	6
		Dirección y Gestión de Recursos Humanos II.	6
	Dirección Estratégica.	Dirección Estratégica.	6
	Auditoría de Recursos Humanos.	Auditoría de Recursos Humanos.	6
Marco Normativo de las Relaciones	Derecho del Trabajo.	Derecho del Trabajo I.	6
Laborales y de la Seguridad Social.		Derecho del Trabajo II.	6
	Derecho Sindical.	Derecho Sindical.	6
	Derecho de la Seguridad Social.	Derecho de la Seguridad Social I.	6
		Derecho de la Seguridad Social II.	6
		Gestión Práctica del Sistema de Seguridad Social.	6
	Derecho Sancionador del Trabajo.	Derecho Sancionador del Trabajo.	6
	Derecho Procesal Laboral.	Derecho Procesal Laboral.	6
Economía del Trabajo.	Economía del Trabajo.	Economía del Trabajo.	6
Políticas Sociolaborales.	Políticas Sociolaborales I.	Políticas Sociolaborales I.	6
	Políticas Sociolaborales II.	Políticas Sociolaborales II.	6
Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.	Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales.	Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales.	6
	Seguridad y Salud Laboral.	Seguridad y Salud Laboral.	6
Sistemas de Relaciones Laborales.	Sistemas de Relaciones Laborales.	Sistemas de Relaciones Laborales.	6
Gestión del Conflicto.	Marco Institucional y Estrategias de Gestión del Conflicto.	Marco Institucional y Estrategias de Gestión del Conflicto.	6
Marco Social y Jurídico Específico.	Función Pública.	Función Pública.	6
	Autoempleo y Economía Social.	Autoempleo y Economía Social.	6
		Introducción a la Contabilidad Financiera.	6
Habilidades Transversales.	Herramientas Informáticas de Gestión de Recursos Humanos.	Herramientas Informáticas de Gestión de Recursos Humanos.	3
	Análisis de Datos por Ordenador.	Análisis de Datos por Ordenador.	3





Núm. 25 Jueves 29 de enero de 2015 Sec. III. Pág. 7174

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Optatividad Específica.	Contabilidad Aplicada a las Pymes.	Contabilidad Aplicada a las Pymes.	3
	Derecho de Sociedades.	Derecho de Sociedades.	3
	Régimen Tributario de la Empresa.	Régimen Tributario de la Empresa.	3
	Procesos Laborales Especiales.	Procesos Laborales Especiales.	3
	Derecho Concursal.	Derecho Concursal.	3
	Habilidades Directivas y Equipos Multidisciplinares.	Habilidades Directivas y Equipos Multidisciplinares.	3
	Derechos Fundamentales, Género e Igualdad en las Relaciones Laborales.		
	Relaciones Laborales.	Reestructuración de Empresas y Relaciones Laborales.	3
	Habilidades de Comunicación y Resolución de Conflictos Interpersonales.	,	1
	Creación de Empresas.	Creación de Empresas.	3
	La Intervención Administrativa en las Relaciones Laborales.	La Intervención Administrativa en las Relaciones Laborales.	3
	Estructura Económica y del Mercado de Trabajo en España.	Estructura Económica y del Mercado de Trabajo en España.	3
	Derechos Socio-Laborales de los Trabajadores Inmigrantes.	Derechos Socio-Laborales de los Trabajadores Inmigrantes.	3
	Psicología de la Salud y de la Seguridad.	Psicología de la Salud y de la Seguridad.	3
	Análisis de Riesgos Laborales.	Análisis de Riesgos Laborales.	3
	El Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.	El Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.	3
	Asignatura de Intercambio I.	Asignatura de Intercambio I.	1
	Asignatura de Intercambio II.	Asignatura de Intercambio II.	1
	Asignatura de Intercambio III.	Asignatura de Intercambio III.	2
	Asignatura de Intercambio IV.	Asignatura de Intercambio IV.	2
	Asignatura de Intercambio V.	Asignatura de Intercambio V.	3
	Asignatura de Intercambio VI.	Asignatura de Intercambio VI.	3
	Asignatura de Intercambio VII.	Asignatura de Intercambio VII.	4
	Asignatura de Intercambio VIII.	Asignatura de Intercambio VIII.	5
	Asignatura de Intercambio IX.	Asignatura de Intercambio IX.	6
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	6
	I	I.	

Distribución temporal de asignaturas:

Curso 1.º

1.er cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Derecho Privado.	6	FB	Derecho de la Empresa.	6	FB
Derecho Público.	6	FB	Introducción a la Contabilidad Financiera.	6	ОВ
Fundamentos de Economía.	6	FB	Organización del Trabajo.	6	ОВ
Administración de Empresas.	6	FB	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	6	FB
Historia de las Relaciones Laborales.	6	FB	Estadística.	6	FB
Total	30		Total	30	





Núm. 25 Jueves 29 de enero de 2015 Sec. III. Pág. 7175

Curso 2.º

1 ^{er} cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Derecho del Trabajo I.	6	ОВ	Derecho del Trabajo II.	6	ОВ
Derecho de la Seguridad Social I.	6	ОВ	Derecho de la Seguridad Social II.	6	ОВ
Dirección y Gestión de Recursos Humanos I.	6	ОВ	Derecho Sindical.	6	ОВ
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.	6	FB	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones.	6	ОВ
Teoría de las Relaciones Laborales.	6	FB	Optativa.	3	OP
			Optativa.	3	OP
Total	30		Total	30	

Curso 3.º

1.er cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Derecho Sancionador del Trabajo.	6	ОВ	Dirección Estratégica.	6	ОВ
Gestión Práctica del Sistema de Seguridad Social.	6	ОВ	Marco Institucional y Estrategias de Gestión del Conflicto.	6	ОВ
Dirección y Gestión de Recursos Humanos II.	6	ОВ	Políticas Sociolaborales II.	6	ОВ
Economía del Trabajo.	6	ОВ	Sistemas de Relaciones Laborales.	6	ОВ
Políticas Sociolaborales I.	6	ОВ	Optativa.	3	OP
			Optativa.	3	OP
Total	30		Total	30	

Curso 4.º

1.er cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.° cuatrimestre	ECTS	Carácter
Función Pública.	6	ОВ	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG
Derecho Procesal Laboral.	6	ОВ	Prácticas Externas.	6	PE
Auditoría de Recursos Humanos.	6	ОВ	Autoempleo y Economía Social.	6	ОВ
Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales.	6	ОВ	Seguridad y Salud Laboral.	6	ОВ
Optativa.	3	OP	Optativa.	3	OP
Optativa.	3	OP	Optativa.	3	OP
Total	30		Total	30	

La optatividad específica está organizada en cuatro itinerarios profesionales.

Al objeto de incentivar su especialización profesional, el estudiante que así lo decida y cubra un mínimo de créditos optativos propios de un itinerario concreto, tendrá reconocida una mención específica en el Suplemento Europeo al Título. A tal efecto, para obtener dicha mención los estudiantes deberán cursar las asignaturas optativas de su itinerario específico, hasta alcanzar al menos 12 créditos del mismo (salvo que los créditos ofertados en un itinerario concreto sean inferiores, en cuyo caso bastará con cursar todas las asignaturas que lo integren).

Itinerarios	Asignaturas	ECTS
Asesoría Jurídico-Laboral.	Contabilidad Aplicada a las Pymes.	3
	Derecho de Sociedades.	3
	Régimen Tributario de la Empresa.	3
	Procesos Laborales Especiales.	3
	Derecho Concursal.	3





Núm. 25 Jueves 29 de enero de 2015 Sec. III. Pág. 7176

Itinerarios	Asignaturas	ECTS
Recursos Humanos.	Habilidades Directivas y Equipos Multidisciplinares.	3
	Derechos Fundamentales, Género e Igualdad en las Relaciones Laborales.	3
	Reestructuración de Empresas y Relaciones Laborales.	3
	Habilidades de Comunicación y Resolución de Conflictos Interpersonales.	3
Mercado de Trabajo y Empleo.	Creación de Empresas.	3
	La Intervención Administrativa en las Relaciones Laborales.	3
	Estructura Económica y del Mercado de Trabajo en España.	3
	Derechos Socio-Laborales de los Trabajadores Inmigrantes.	3
Salud Laboral.	Psicología de la Salud y de la Seguridad.	3
	Análisis de Riesgos Laborales.	3
	El Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.	3

Con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, al menos en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación y en la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X